Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 18 de Enero de 2018 **Comunicado: 1088**

Promueve Rodrigo García la Danza de Los Viejos como Patrimonio Cultural de Veracruz

- Solicitó que el Gobierno Estatal proteja, conserve, fomente, mejore y difunda dicha tradición.

El diputado del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Rodrigo García Escalante, presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado para que, en uso de sus atribuciones, decrete la Ceremonia de la Danza de Los Viejos y El Ochavario como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Veracruz.

Esta Ceremonia es celebrada en los municipios de Tempoal, El Higo, Pánuco, Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama, Chinampa de Gorostiza, Tamalín, Tantima, Tantoyuca y demás ubicados en la Región Huasteca.

En su anteproyecto, el legislador solicitó que el Gobierno estatal instruya a las áreas que correspondan para que protejan, conserven, fomenten, mejoren y difundan dicha tradición en beneficio de los huastecos y de todos los veracruzanos.

García Escalante subrayó que las tradiciones de un pueblo forman parte del inconsciente colectivo; "son medios de comunicación que sirven para manifestar aquello que no se puede decir públicamente".

Es así como las tradiciones expresan a visión del hombre y de su mundo; significan una visión del cosmos y de la sociedad, expuso el diputado, quien añadió que las tradiciones marcan el vínculo entre el pasado y el presente, así como el referente de un conjunto.

La Danza de Los Viejos y El Ochavario, celebraciones que se realizan en el contexto de la festividad de Día de Muertos en los municipios de Tempoal, El Higo, Pánuco, Pueblo Viejo, Tampico Alto, Ozuluama, Chinampa de Gorostiza, Tamalín, Tantima, Tantoyuca y demás ubicados en la Región Huasteca, son una práctica cultural que identifica a los huastecos, pues en ellas participan familias completas, adultos, jóvenes y niños, destacó.

Dijo que el 29 de septiembre se celebra la primera ofrenda; del 28 de octubre al 3 de noviembre diversas comparsas danzan por las calles hasta llegar a la tarima que se dispone para que cada una de estas represente a las colonias y las localidades, terminando en los panteones. Siempre portando máscaras de madera de permuche o cedro y trajes elaborados por artesanos y costureras locales, acompañados por los tríos huastecos que interpretan los sones tradicionales.

El diputado del Distrito de Pánuco, expuso que la Región Huasteca ha podido conservar su patrimonio cultural intangible vivo, trasmitiendo de generación en generación la danza de Los

Viejos como una de las más importantes expresiones culturales de nuestro país y un indudable patrimonio cultural intangible de toda la humanidad.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/